



**FORMATO NO. 5**  
**RESPUESTA A OBSERVACIONES MECANISMO DE ELECCIÓN COMPETITIVO ABIERTO N°**  
**006 DE 2023**

FIDUPREVISORA S.A. como vocera y administradora del Patrimonio Autónomo CENIT CONVENIOS en el marco del Mecanismo de Elección Competitivo Abierto N° 006 de 2023, cuyo objeto consiste en “**ADQUISICION DE TRES (03) LICENCIAS ADOBE (SUITE CREATIVE CLOUD) Y QUINCE (15) LICENCIAS ADOBE (ACROBAT PRO) Y CAPACITACIÓN PARA MÍNIMO 3 FUNCIONARIOS EN LOS PROGRAMAS QUE INTEGRA LA SUITE DE ACROBAT CREATIVE COLD Y MÍNIMO 10 FUNCIONARIOS EN ACROBAT PRO**”, procede a emitir respuesta a las observaciones realizadas por los interesados y allegadas mediante la página web de Fiduprevisora, de conformidad con el cronograma establecido en la referida invitación.

**Persona jurídica:** XSYSTEM LTDA.  
**Representada por:** DAYANNA LISETH SÁNCHEZ MÁRTÍNEZ  
**En calidad de:** Ejecutiva Comercial  
**Correo:** [consultor.gobierno@xsystemla.com](mailto:consultor.gobierno@xsystemla.com)>  
[marcela.figueroa@xsystemla.com](mailto:marcela.figueroa@xsystemla.com)>  
**Fecha:** 22 de junio de 2023  
**Hora:** 2:13 p.m.

No.	OBSERVACIÓN	RESPUESTA DEL P.A.T CENIT CONVENIOS	MODIFICA TERMINOS
1	<b>FORMA DE PAGO:</b> se solicita a la entidad indicar si aplican impuestos y estampillas para este proceso.	Los impuestos contemplados para el presente contrato se encuentran mencionados dentro en el numeral 2.8 denominado “Presupuesto” donde se señalo:  El Presupuesto Estimado para la ejecución del contrato que se derive del presente mecanismo de selección es hasta la suma de SETENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE \$77.000.000 valor que <u>incluye IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos, que impliquen la debida ejecución del contrato.</u>  Y en el numeral <b>5.3.1 Factor</b>	NO



		<p><b>Económico</b> de los Términos de Referencia, indicando lo siguiente:</p> <p><i>“El valor de la oferta económica debe estar en pesos colombianos, debe incluir el IVA (si a ello hubiere lugar), <u>impuestos territoriales, nacionales y/o internacionales</u>, tasas, costos directos e indirectos, tarifas administrativas y contribuciones a las que haya lugar y en los que deba incurrirse para la ejecución del futuro contrato”</i></p>	
2	<p>REGLAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA:</p> <p>a. Aclarar el punto número 8.</p> <p>Del numeral 2.26. REGLAS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA: “La propuesta deberá ser cargada en la plataforma SECOP II, sin borrones, tachaduras ni enmendaduras, que puedan afectar sus características, cantidades, valores unitarios o valores totales. Además, deberán ser legibles.”, ya que en el punto 5 del mismo numeral, en el numeral 3.1 PRESENTACION DE LA OFERTA y en el numeral 3.2 FORMA DE PRESENTACIÓN, se especifica que las propuestas deben presentarse por correo electrónico, a la dirección establecida por la entidad.</p>	<p>Se acoge, la solicitud, teniendo en cuenta que la presentación de la propuesta deberá ser remitida al correo electrónico <a href="mailto:contratacioncfv@fiduprevisora.com.co">contratacioncfv@fiduprevisora.com.co</a>.</p>	SI




<b>3</b>	<p><b>EVALUACIÓN FINANCIERA:</b></p> <p>Teniendo en cuenta nuestro interés en participar en el presente proceso de elección, amablemente se le solicita a la entidad considerar el cambio del Indicador de Endeudamiento, de “Menor o igual a 0.6” a “Menor o igual a 0.65”, con lo cual estaríamos habilitados para participar.</p>	<p>Se acoge la solicitud, en estos términos el indicador de endeudamiento, para esta convocatoria, se modifica así:</p> <p>“Menor o igual a 0.65”</p>	<b>SI</b>
----------	--	---	-----------

El presente documento se expide el veintiocho (28) de junio de 2023.

**COMITÉ JURÍDICO**

  
JOHANNA DEL PILAR RONDÓN BALLÉN

**COMITÉ TÉCNICO**

DocuSigned by:  
  
9E4F3C78AC74490...  
VIVIANA CAROLINA BENAVIDES HERRERA

**COMITÉ FINANCIERO**

  
LUZ JENNY MALAVER CUERVO

